



Alpallana E7-123 entre Diego de Almagro y Whymper - Edificio Camino del Parque Oficina 102.
Teléfono 02-3237 143 / 02-3237 797 Telfax: 02-3238 398
Email: obrasciviles_ig@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA OBRAS CIVILES I&G CIA. LTDA.

REUNION : GENERAL ORDINARIA
LUGAR : Quito, sede de la Compañía
FECHA : viernes 8 de abril de 2016
HORA : 19: 00 p.m.

SOCIOS * ASISTENTES PARTICIPACIONES		CAPITAL PAGADO
Ing. Marco Irigoyen N.	4.999,00 USD.	4.999
Ing. Guillermo Irigoyen N.	4.999,00 USD.	4.999
SUB TOTAL	9.998,00 USD.	9.998

No asiste el socio:

Ing. Mauro Irigoyen N.	2,00 USD.	2
TOTAL CAPITAL	10.000,00 USD.	10.000

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances del 2015
- 3.- Asuntos varios

RESOLUCIONES:

En virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías; los socios presentes representando el 99.98 % del capital suscrito acuerdan constituirse en junta de accionistas. Actúa como secretario el Gerente de la Compañía, quien procede a la elaboración de la presente acta de la junta de socios.

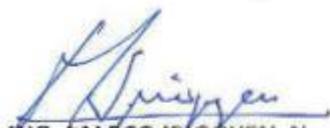
1.-El Gerente General, Ing. Pablo Irigoyen Vaca, Gerente de la Empresa, actúa como secretario de la reunión, informando a los señores socios presentes sobre el alcance del informe de Gerencia, cuya copia se anexa a la presente acta. En el ejercicio que se analiza se indica que no ha utilidad operacional porque no ha existido actividad, por lo que los resultados económicos del ejercicio corresponden a una disminución gradual de operaciones con cartera vencida prácticamente incobrable en el período analizado. Los asistentes en conocimiento, aprueban el informe de gerencia.

2.- Como consecuencia de la revisión del balance correspondiente al ejercicio del 2015, se constata que no se han realizado proyectos nuevos reflejados en ventas de servicios; dejándose constancia de que existen valores que no se ha logrado cobrar valores pendientes. En general, se puede afirmar que ha sido un año de escasa o nula actividad profesional. Se procede a analizar el balance que se anexa a la presente, del que se concluye que no ha existido utilidad alguna y más bien a diferencia de lo que ha ocurrido en todos los años de vida de la Empresa, por primera vez se obtienen resultados totalmente desfavorables. Con este análisis, se aprueba el Balance preparado por contabilidad correspondiente al ejercicio fiscal correspondiente al año 2015.

3.- A pesar de que la Empresa ha venido participando en procesos de contratación públicos y privados, no se han podido concretar ventas de nuestros servicios, en parte por las exigencias de los términos precontractuales, la competencia de numerosas empresas sin trabajo, la dificultad de pagos, etc. No está por demás anotar que en el sector público se exigen plazos excesivamente cortos y con jornadas de trabajo extendidas, sin que esta exigencia permita revisar los precios, por lo que hemos limitado nuestra participación a los procesos que sean verdaderamente convenientes a nuestros intereses.

Sin otro particular que tratar, se levanta la sesión para constancia de la cual se firma la presente Acta por duplicado, en la Ciudad de Quito, a 8 de abril del 2016.

Atentamente,


ING. MARCO IRIGOYEN N.
SOCIO PRESIDENTE


ING. PABLO IRIGOYEN V.
GERENTE GENERAL


ING. GUILLERMO IRIGOYEN N.
SOCIO

Quito, 31 de marzo del 2016.